Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, martes, 26 Agosto de 1890. — N.° 2.739

Correo de hoy

Política de viaje

Mientras que el Sr. Cánovas tropieza con todo género de inconvenientes marítimos para trasladar á las instituciones desde San Sebastian á Bilbao, viéndose en la necesidad de prescindir de la ovacion que á aquéllas esperaba en dicha capital, y teniendo que llevarlas por tierra al astillero, sin penetrar en la capital vizcaina, el Sr. Sagasta, el jefe asendereado del fusionismo, va de fiesta en fiesta, de ovacion en ovacion, por mar y por tierra, recibiendo en todas partes—forzoso es reconocerlo—inequívocas demostraciones del agrado popular.

¡Y cuidado que el Sr. Sagasta lo ha hecho todo lo mal que ha sabido! Pero el Sr. Sagasta, ante los conservadores triunfantes, representa la tendencia liberal y el espíritu de progreso, y allá se van las muchedumbres, no tras el político perezoso é indolente, que marcha á la zaga de los acontecimientos, sino tras la tendencia liberal y el espíritu de progreso.

Hagamos constar, pues, con satisfaccion este adelanto en la vida política de España, y reconozcamos al mismo tiempo que el Sr. Sagasta es hombre de suerte. Es un adelanto notable la manifestacion clara, en forma de aplausos y ovaciones, de la voluntad general del país que aquí sólo se manifestaba en otro tiempo, y de largo en largo plazo, en la amena forma de los pronunciamientos y las zaragatas; es una aventura para el señor Sagasta que su persona sea el pretexto escogido por los pueblos para manifestar sus preferencias políticas, á pesar de no haberlas merecido.

No bastan ciertamente ni los silbidos ni los aplausos para que un pueblo se gobierne á sí mismo; se necesitan los votos; pero algo es que á la anterior indiferencia sustituya esa rudimentaria expresion de la volunrad popular, que hace concebir la esperanza de que al silbido y al aplauso sustituya la papeleta electoral.

Más fácil y hasta más divertido es silbar ó aplaudir, porque el voto requiere el trabajo de reclamarlo, de conseguirlo, de utilizarlo en el dia oportuno, de estudiar las candidaturas, de elegir entre ellas y de afrontar disgustos y desazones personales; pero en cambio el voto es una determinacion de la voluntad popular concreta, resuelta y eficaz. De un pueblo cuyos deseos sólo se revelan con silbas y ovaciones, nada serio temen los conservadores; pero de un pueblo que vota huyen aquéllos como el diablo de la cruz: el primero es un pueblo jóven, alegre y aturdido como la primera edad; el segundo es un pueblo de edad madura, dueño de sus destinos, soberano y con el cual no se puede jugar.

Pero algo es algo: bueno es que las instituciones no puedan ir por mar á Bilbao y que el Sr. Sagasta vaya por mar y por tierra, mientras se apresten los pueblos á explicar categóricamente al Sr. Cánovas y á Europa el secreto de esas diferencias en el modo de viajar.

Desde Madrid

Madrid 20.

Entre Pacos

Entre Paco Silvela y Paco Romero hay entablado un proceso. Aquél tiene jurado que éste no volverá al seno del partido que tan inconsideramente abandonara. Este ha hecho voto de volver, aunque no sea sino para dar ese mortal enojo á su adversario. Empuja el uno, el otro resiste. Cierra éste, aquél pugna por abrir. Y entre uno y otro tienen al pobre don Antonio con el grito en el cielo y los dedos en el quicio, sometido á un verdadero tormento.

Porque, no hay duda: esa rivalidad constituye hoy para el partido dominante un grave y temeroso conflicto. El triunfo de Silvela significa el descontento de toda la masa audaz, descocada y bullanguera del partido; la perspectiva de una escision aplazada, pero inevitable; un grave quebranto para la autoridad y el prestigio, ya tan discutidos, del jefe; un astro nuevo que se levanta en los horizontes políticos con pretensiones de estrella de primera magnitud, y por el momento, el espantable riesgo de perder las elecciones ó el de ganarlas apenas.

El triunfo de Romero representa la escision inmediata, de presente; el disgusto del *ama seca*; la guerra civil en muchas provincias entre reformistas y conservadores; la apoteosis de la frescura, la inconsecuencia y el descoco; la pérdida del postrer vislumbre y apariencia de seriedad y correccion; un reto insensato lanzado al rostro del país liberal; la más sangrienta de las burlas que pueden hacerse al sufragio; el regreso á los procedimientos electorales más repugnantes; la exasperacion de las oposiciones, el peligro de hacer inevitable la coalicion electoral, y quién sabe si á la postre la pérdida de las elecciones ó una victoria no más lucida.

Tales son, sin exageracion alguna, los términos del problema. La disyuntiva es inevitable. Suelen afirmar los enemigos mortales, para justificar, ya que no con la razon al menos con la retórica, los desbordamientos del ódio, que el mundo es estrecho para los dos y que no caben en él entrambos. ¡Magnífica hipérbole de la necedad y la soberbia! En el caso presente la incompatibilidad es manifiesta. Dentro de ese microcosmos que se llama el partido conservador, no pueden coexistir ambos Franciscos. Su mútua exclusion deriva, no de las ideas, que al cabo se templan, modifican, transigen y conciertan, sino de las fatalidades inexorables del temperamento. Sacrificarían de buen grado á una transaccion provechosa ideales, principios, opiniones, puntos de vista, no pueden sacrificar su naturaleza, su rivalidad, su amor propio. La puerta que dé acceso al un Paco, tiene que dar forzosamente salida á su tocayo.

Y he aquí al bueno de D. Antonio obligado á optar entre Silvela y Romero como entre el veneno y el puñal. Pasaron ya para siempre los tiempos en que Cánovas solucionaba esos conflictos anonadándolos bajo la inmensa pesadumbre de su indiscutida autoridad. Hoy todo el mundo se le atreve y nadie le hace caso. No ya un Romero ó un Silvela, el último monacillo de la iglesia conservadora se hombrea con el pontífice y le trata de tú. Cánovas, en su decadencia, semeja no poco al león de la fábula que, anciano y moribundo, fué objeto de la mofa de todos los animales, tras haber sido, sano y joven el terror de la selva.

Si Cánovas fuera en realidad el personaje cuyo papel ha querido representar en el escenario político, su eleccion no podría quedar un momento indecisa. Entre Silvela disciplinado, correcto, consecuente y Romero díscolo, tornadizo, levantisco, escéptico, verdadero dechado de la indiferencia por las ideas y de una procacidad política sin precedentes ni rivales, un hombre medianamente serio no puede vacilar. A ser posible quedarse sin los dos, ese fuera, sin duda, el mejor partido. En la necesidad de optar, el respeto de la opinion, el prestigio de los suyos, la propia dignidad de su jefatura, le vedarían una reconciliacion que tiene tanto de humillante como torpe é inmoral.

No obstante lo cual, el partido á que el señor Cánovas se inclina y el que adoptará á la postre, según todas las probabilidades, será el opuesto. Esta, como todas las humanas resoluciones, no será hija de un motivo, sino de un concurso complejo de causas é influencias. De un lado Cánovas siente la nostalgia de Romero. Su temperamento despótico no se aviene con los escrúpulos de nimia legalidad. Acostumbrado á saltar por todo, echa de menos el desenfado con que su antiguo lugarteniente secundaba sus arbitrariedades. Añádase á esto el influjo del amor propio, tan poderoso en su espíritu. Desprenderse de Silvela, ¿no seria acaso sacudir la tutela de Martínez Campos y comenzar á vivir por cuenta propia? Además, se han atribuido á Silvela propósitos de sucederle al frente del partido conservador; nadie ha dicho otro tanto de Romero. Ese hombre frío, dulce, correcto, melífluo ¿no es una injuria? ¿No es un peligro? ¿No tiene en el partido una representacion propia y le promete nuevo porvenir marcándole nuevos rumbos? D. Antonio no puede amar entrañablemente á quien, sin llevar su sangre es, no obstante, su heredero forzoso. Y en fin, hay supremamente la imposicion de las alturas, la voluntad declarada de quien da ó quita el presupuesto. Cánovas, en sus postrimería, no tiene ya alientos para renovar sus viejos alardes de noble y fiera independencia.

Por todas cuyas razones parécenos el pleito de Paco Silvela no menos perdido que recurso de accion popular.

ALFREDO CALDERÓN.

Embajador harto
y marineros hambrientos

Día por día relata el corresponsal del *Diario de Cádiz* las impresiones que recibe en Rabat y el resultado de las negociaciones que practica el señor Figuera.

Adoptaremos, pues, la forma de *Diario* que emplea el citado corresponsal.

Dia 13.—A la una de la tarde del dia anterior, el ministro de España saludó en su palacio al visir del imperio, Mohamed Gharnit, á quien el sultán dejó encargo de oir las reclamaciones del representante español.

Durante la entrevista, que fué larga, se mostró el visir muy amable y obsequió al señor Figuera con olorosas tazas de thé—según dice el corresponsal—y ricos dulces, elaborados por los moros.

Entre sorbo y bocado, el Gharnit manifestó haber enviado correos extraordinarios en busca del sultán para hacerle entrega de la nota presentada por el señor Figuera.

Pero expuso al mismo tiempo el temor de que los correos, á pesar de ser *askaris*—guardias del emperador—fueran detenidos, robados y asesinados por las kábilas que merodean en los caminos.

A la visita del representante de España correspondió el visir yendo, acompañado de su escolta, á saludar al Sr. Figuera en la magnífica casa que el sultán le ha destinado para su alojamiento y que el ministro aceptó nada mas que para recreo y no para descanso.

Y, claro está, como aquella casa es el punto de recreo del Sr. Figuera, encontró lo más natural solazarse obsequiando á el Gharnit con té aromático y dulces, que no dice el corresponsal si estaban elaborados por los moros.

En esta visita quedó acordado enviar nuevos correos en busca del sultán por si los primeros se hubiesen extraviado ó sufrieran detencion en el camino.

Sigue relatando el corresponsal que por un moro rico residente en Rabat supo que el emperador, antes de su salida, había recibido las notas enviadas por el Sr. Figuera y que las ocultó, sin que se sepa por qué, á su primer ministro el Gharnit.

El resto de la crónica del dia 13 se reduce á decir que el ministro de España visitó en su residencia al bajá de Rabat, Hadj Aleslam Luisry, anciano moro bastante rico, que al devolver su visita al Sr. Figuera se mostró muy satisfecho y campechano, decidor y expansivo.

Este *Hadj*, que en el idioma del país quiere decir *Peregrino*, estuvo en Madrid cuando se trataron los asuntos relacionados con Santa Cruz de Agadír.

En la visita á que más arriba nos referimos, hablando de la mujer española, con el acento dulce y melancólico del árabe, dijo que era muy guapa, pero que ojos extraños podian verla, mientras que la mora no enseñaba á nadie su hermosura.

—Los españoles no pueden mirar á ésta—añadió; los moros se recrean cuanto quieren en ver el rostro seductor de aquéllas.

También visitó el Sr. Figuera á M. Patenotres, que, como él, se detiene en Rabat para arreglar asuntos diplomáticos.

Dos detalles para terminar.

En la morada del bajá encontróse nuestro représentante con un *cherif* (santón) y le dió algun dinero, quedando los moros que presenciaron el acto gratamente sorprendidos, á juzgar por sus muestras de júbilo y alegria.

A la tripulacion del *Colon* y al ministro se les obsequiaba diariamente con una abundante *muna*, que el último regalaba á los probres y presos de la ciudad.

Dia 14.—Bien temprano visitó el *Colon* el cónsul de España en Rabat.

Los marinos españoles mostráronse satisfechos y agradecidos á las deferencias de que eran objeto por parte de los moros, pero se hallaban en parte contrariados por el mucho balancé que el buque sufría y lo incómodo qne á su bordo se estaba por el movimiento inquieto de aquellas aguas, y por ser imposible la comunicacion con tierra cuando la barra se halla en mal estado, como sucede á diario.

La precipitacion con que aquel buque de guerra salió de Cádiz fué causa de que á bordo se notase cierta carencia de víveres. El dia 13 tuvieron que hacer la comida con aceite de la máquina.

A pesar de las provisiones que mandaban los marroquíes y de lo que la marinería del buque, cuando saltaba á tierra

adquiria, la alimentacion era escasa.

Pasemos por alto estas *pequeñeces*, que para otra vez procurará evitar el ministro, y sigamos al cronista.

Se dijo al amanecer que por la tarde llegaría á las inmediaciones de Rabat el hijo del sultán al frente de númeroso y bien organizado ejército, pero la noticia no se confirmó.

El ministro dedicó el dia al descanso, sin abandonar la residencia del consulado ni aun para presenciar el espectáculo de la salida de una parte del harem que el sultán habia dejado en la ciudad.

Dia 15.—Siguió entregado al descanso el Sr. Figuera, ó tal vez pensando en si los correos habrian sido robados y áun asesinados, segun temia el Gharnit.

Dia 16.—No encontrando cosa mejor para matar su aburrimiento, el ministro de España visitó detenidamente la casa que el sultan le destinó para alojarse.

La morada es magnífica, está ricamente decorada, y encierra valiosos tapices y muebles árabes.

Pertenece á Sid Benassar Gelman, que es uno de los personajes más ricos de Rabat; ha formado parte varias veces de diferentes embajadas, habiendo visitado Francia, Inglaterra y Alemania.

Miéntras el Sr. Figuera contemplaba aquellas riquezas, Sid Benassar se lamentaba de no conocer de España sus mejores poblaciones, pues sólo ha estado en San Roque, donde asistió á una corrida de toros.»

Al llegar los visitantes á las habitaciones altas é interiores de la casa, las moras que forman el harem del dueño permanecieron ocultas; pero iban dando la vuelta á la morada detrás de aquéllos, de manera que no las veian y ellas sí que observaban cuanto hacian.

El autor de esta crónica que extractamos, admirado de las atenciones del moro Sid Bennasar, le preguntó la causa de que tratara á los españoles con tanto ó más cariño que á los marroquies.

Y contestó el interpelado:

—¡Toma! Porque tú y todos como tú ser primeros hermanos nuestros.

Y para demostrales que sabía tratarlos como á primos, les obsequió con té y con dulces, y despues con una *murga*, compuesta de tres judíos, muy sucios y harapientos por cierto—añade el cronista— que dió una serenata morisca con una bandurria, violin y pandereta.

Considera el mismo autor de este *Diario* como cosa particular este hecho:

Cuando llegó el Sr. Figuera—dice—el sultán mandó al dueño de la casa que la desalojara cuanto antes, para darle las habitaciones á aquel: cuando se le pregunta si esto le molesta, contesta que todo lo contrario.

—Yo ser servidor de mi rey; él mandar y yo obedecer. Alegría sentir porque España estar en mi casa.

Todas estas palabras—añade—tienen significacion, puesto que este moro es inmensamente rico y goza de gran independencia.

El hambre en el «Colon».

La carencia de víveres, y no al temporal como se hizo decir á la prensa oficiosa, obligó al comandante del crucero español á manifestar al Sr. Figuera que se veia en la precision de trasladarse á Tánger.

El ministro autorizó el viaje, entregándole á la vez pliegos para el gobierno español.

Telegramas

París 21.

El periódico *Le Siecle* publica hoy una *interview* celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El jefe de los revolucionarios españoles ha repetido las declaraciones anteriormente hechas en el *Le Matin* insistiendo en que jamás regresará á España miéntras quede un solo proscrito republicano. Para todos estos quiere la amnistía. Aun conseguida ésta, tampoco regresaría si no se reforma la Constitución recabando para el Parlamento el derecho de decir cuál debe ser la forma de gobierno. Una vez obtenidas estas consesiones, el señor Ruiz Zorrilla marcharia á España para luchar dentro de la legalidad por el triunfo de sus ideales.

París 21.

El presidente de la República Carnot, ha obtenido una manifestacion muy cariñosa al despedirse ayer del pueblo de La Rochela.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha llegado á Fontainebleau, donde ha sido igualmente muy aclamado.

El Sr. Carnot ha aplazado para cuando regrese á esta capital la celebracion del consejo de ministros que habia convocado para hoy en Fontainebleau.

—=—

Lóndres 21.

Segun noticias oficiales, el marinero que ayer ingresó en el hospital con una afeccion colérica presenta todos los síntomas del cólera *nostras* que reina anualmente en Londres durante esta estacion.

—=—

Lóndres 21.

El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 4 por ciento 100.

—=—

Lóndres 21.

The Daily News publica un telegrama del Cairo diciendo que hasta ahora han fallecido del cólera 48 de los 4.600 peregrinos musulmanes que han llegado á Eltor.

Añade que la mayor parte de estos peregrinos han penetrado en dicho territorio por caminos extraviados para evitarse el sufrir las cuarentenas establecidas.

—=—

Lisboa 21.

La convencion anglo-lusitana sobre las cuestiones de Africa fué firmada ayer.

—=—

París 21.

La legacion de Guatemala en esta capital ha recibido un despacho oficial confirmando que la paz entre aquella República y la del Salvador ha sido firmada.

Añade que el vice-presidente doctor Ayala se encargará previsionalmente del poder y hará que se proceda á la eleccion de presidente de la República, conforme dispone la Constitución.

—=—

Marsella 21.

De los nueve buques cargados de trigo que pasaron ayer por el estrecho de los Dardanelos, cuatro vienen consignados á este puerto y uno al de Barcelona.

—=—

Berlin 21.

Los telegramas de San Petersburgo dicen que el emperador Guillermo fué objeto de grandes aclamaciones en la revista militar de Narva.

Las tropas rusas desfilaron por delante de los dos emperadores, vitoreando simultáneamente al czar y al emperador de Alemania.

—=—

Lóndres 21.

Noticias directas del Vaticano confirman que en el próximo consistorio Su Santidad nombrará el nuevo cardenal inglés que ha de reemplazar á monseñor Niwmano.

—=—

Nueva-York 21.

Con destino á la acuñacion de moneda, se están enviando grandes cantidades de plata al Brasil.

Calcúlase que serán remitidas de trescientas á cuatrocientas mil onzas cada mes.

—=—

Lóndres 21.

The Standard asegura en su número de hoy que el tratado anglo-portugués referente á los territorios del Africa oriental quedó firmado ayer.

—=—

Nueva York 21.

En el ministerio de Negocios se ha recibido la noticia de haber sido aceptada por las repúblicas del Salvador y Guatemala la mediacion ofrecida por los Estados-Unidos.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una R. O. resolviendo un recurso de alzada de esta Corporacion en la que se dispone se abonen los honorarios reclamados por el arquitecto D. Alvaro Rosseli por el levantamiento de planos para la construccion de un edificio destinado á Juzgado de Instruccion de este partido.

Se acordó quede pendiente de resolucion hasta la terminacion del plazo fijado una instancia de Francisco Fernandez Bernal en la que solicita se le conceda una plaza libre de derechos de matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes de Setiembre próximo.

Se aprobaron las cuentas de adquisicion de un carro y depósito de hierro modelo para el servicio de la limpieza pública.

Se constituyó la Junta municipal que debe funcionar durante el año económico corriente.

Se acordó declarar camino regular para el tránsito de especies sujetas al impuesto de consumos la nueva carretera general de Mahon á Ciudadela.

Se acordó que ingrese en la Caja municipal el producto de los bailes públicos de S. Clemente y S. Luis.

Se acordó consignar en el presupuesto adicional próximo crédito suficiente para atender al pago de los gastos que ocasionen las fiestas extraordinarias en celebracion de la Natividad de la Virgen.

Se acordó prorogar por un año el alquiler de la casa destinada á segunda escuela pública de niños; y que el aumento de 10 pesetas mensuales se abone del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Ha resultado desgraciadamente cierta la noticia de haber perecido dos de los tripulantes de las barcas de pesca sorprendidas por el temporal de la madrugada de ayer. Las cuatro barcas que sufrieron los efectos del ciclon fueron la «San Buenaventura», la «Magdalena» y la «Antonieta», de este puerto, y el laud «San Antonio» de la matrícula de Villacárlos; las tres primeras estaban fondeadas en Binibeca á unas tres brazas de tierra cuando se vieron repentinamente envueltas en el torbellino que les hizo zozobrar en el acto; con salvavidas algunos de sus tripulantes, y sin salvavidas otros, lograron despues de mil esfuerzos alcanzar la orilla, esceptuando el patron de la «Magdalena» Guillermo Carreras y un tripulante, Antonio Moll, muchacho de unos 14 años que perecieron entre las olas.

El patron Guillermo Carreras era un bravo y honrado marinero muy bien quisto no solo de todos sus compañeros sino de cuantos habian podido apreciar su trato franco y leal.

Descansen en paz.

—

Segun vemos en el Diario Oficial ha sido ascendido á capitan nuestro particular amigo y paisano el primer teniente del Regimiento de Baza D. Antonio Oleo Citto.

Le felicitamos.

—

Conviene que á los encargados de la limpieza pública se les obligue á recorrer la poblacion con el carro, quitando, de las plazuelas y de algunos cruceros de calles, la tierra que la última lluvia ha amontonado sobre los adoquines. Esto ya debia haberse hecho, sin escitaciones de la prensa; debia ya haberse hecho á la hora en que escribimos estas líneas, porque vivimos en una ciudad, que tiene fama de limpia: *fama que debe sostenerse.*

—

Ayer tarde se constituyó el tribunal de marina en el sitio del naufragio, ocurrido cerca del bajo llamado del Caragol, en una caleta situada entre las calas de Bini-Ancolla y Bini-beca. Quedó allí constuida una pareja de vigilancia. Esta mañana aun no habian aparecido el cadáver del desgraciado pescador Guillermo Carreras, uno de los mejores remeros de esta matrícula, ni el del infeliz muchacho Moll.

—

La Gaceta correspondiente al 20 del corriente mes publica el indulto del canónigo D. Pedro Abril Noguera.

—

Por la Alcaldía se han impuesto cinco pesetas de multa á un carbonero por haber dado de menos en el peso del carbon.

—

El dia 3 de Octubre próximo se reunirá el tribunal del jurado para ver y fallar las causas correspondientes á este distrito.

—

Se han impuesto treinta y ocho pesetas de multa al proveedor de la Casa de Misericordia y del Hospital por haber entregado otros tantos panes faltos de peso.

* *

Se ha impuesto la correspondiente multa al dueño de una caballeria que cargada de leña andaba suelta por esas calles.

—

Dice «La Almudaina» hablando del matute palmesano:

«El escandoloso fraude que en las especies de consumo se viene cometiendo en esta ciudad, singularmente en los líquidos, ha hecho rodoblar la vigilancia como es natural, á la empresa arrendataria, la cual solicitó de los coches Riperts la autorizacion para que uno de sus dependientes subiese á los coches de Santa Catalina y si se consentia en esto, no exigiria que se detuviese en el fielato del muelle.

La empresa de dichos *omnibus* no accedió á esta pretension y en su consecuencia la de consumos ha dispuesto que los carruajes Riperts sean detenidos á su entrada en la ciudad y registrados.

Como resultado de esta disposicion, anteanoche fueron atrapadas dos mujeres que llevaban corazas llenas de espíritu de vino y en el mismo coche iban cuatro mas, tambien llevando iguales aparatos, las cuales no pudieron ser detenidas porque no se logró saberlo á tiempo, pues fueron las dos cogidas quienes lo dijeron haciendo burla de los dependientes.

Se armó con esto la acostumbrada gresca contra esos funcionaaios y como nosotros cada vez que ha llegado á nuestra noticia alguna de sus denuncias los hemos censurado duramente, ahora nos toca ampararlos y defenderlos contra los que sin conocimiento y sin razon censuran actos en los cuales está la justicia en favor de los primeros, como sucedió en este de que hacemos mérito, por lo que estimamos muy incorrectos y dignos de censura el voceo y demás manifestaciones que se hicieron contra los susodichos empleados.»

—

Segun el movimiento del personal de Infantería que publica el Diario Oficial han ascendido:

A coroneles, 6 tenientes coroneles.

A tenientes coroneles, 4 comandantes.

A comandantes 8 capitanes.

A capitanes, 24 tenientes.

A primeros tenientes, 6 segundos tenientes.

—

Segun vemos en la prensa de Madrid se ha autorizado á los oficiales y tropa del Cuerpo de carabineros que cuenten

un año de residencia en las comandancias de Estepona, Málaga, Algeciras y Mallorca para solicitar su traslacion.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid el dia 20 de Agosto fueron premiados con 500 pesetas cada uno, los billetes números 21.094, 21.097 y 25.964, espendidos en la Administracion núm. 2 de esta ciudad.

—

Por gestiones del activo mallorquin D. Juan Bautista Enseñat, se ha conseguido del Gobierno de Francia que las uvas procedentes de las Baleares sean admitidas en los puertos franceses libres de toda prescripcion sanitaria.

—

Relacion de los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor-correo *Menorca*:

D. Ramon Duch, Jaime Soler y Sra. Juana Beltran, Maria J. Desclau, Magdalena Oliver, Mateo Company, Ramon Ascou, Pedro Prats, Antonio Gamundi, José Jordan, Pedro ¡Ballester, Buenaventura Cuadrench.—Total 13.

—

Dice «La Almudaina» del domingo:

«En *El Isleño* de anoche encontramos lo siguiente:

«Hoy se ha recibido en esta Administracion de Correos, una orden dejando sin efecto el traslado de nuestro querido simo amigo D. Enrique Fajarnés á Barcelona, enviándole en cambio á prestar sus servicios á Palencia.

Vengan vueltas al potro, señores.»

No creemos que el Director general ni el Ministro de la Gobernacion dicten estas medidas, *motu propio*.

La opinion señala ya con el dedo al *caballero* instigador de tales tropelías que tienden á falsear el decreto que concede la inamovilidad á los funcionarios de correos, y no hace el tal personaje más que atraerse el desprecio y la execracion de todos, absolutamente todos, los habitantes de esta isla.

—

Asegúrase que el Sr. Silvela pasará aviso al Sr. Martos de que surgen dificultades en Valencia para el triunfo de su candidatura y que le indicará la conveniencia de que se presente por Orgaz.

—

Se cree que en definitiva la resolucion que se adopte en el asunto de Melilla, consistirá en que satisfaga Maimun Mohatar una fuerte indemnizacion á los españoles, siendo castigados con pena de prision los culpables.

La demarcacion de límites es tambien objeto de estudio.

—

Escriben be Soller:

«En breves dias se tratará de la constitucion de la Sociedad Anónima Empresa de Vapores entre el puerto de Soller y el Continente, que se debe á la iniciativa del activo comerciante D. Gerónimo Estades, á cuyo laudable pensamiento han respondido las primeras casas de Barcelona y Palma.»

—

El ciego Jacobo que, como saben nuestros lectores, perdió á su esposa á bordo del vapor «Puerto Mahon», deseoso de marchar á su país, con objeto de procurarse recursos para el pasaje, venderá su organillo por el precio de 40 duros (siendo el de su coste de 70).

El espresado organillo toca las piezas siguientes:

Jota aragonesa.
Jota de la Bruja.
Los ratas.
El caballero de gracia.
Vals.
Mazurka de los canarios de café.
Polka.
El café de Puerto-Rico.
Marsellesa.

Ayuntamiento de Mahon

La Comision encargada de los festejos de Nuestra Señora de Gracia suplica á los vecinos de esta poblacion que deseen adornar las calles para dichas fiestas, no levanten arcos ni otros artefactos en el centro de las vías públicas á menos altura de cinco metros ó sean 25 palmos, á fin de dejarlas espeditas para el libre tránsito de carruages.

Mahon 25 Agosto 1890.—*La Comision.*

Delegacion de Vigilancia
del Gobierno de S. M. en Mahon

En virtud de lo acordado por la Junta Provincial de Sanidad, todos los Puertos de la Isla de Mallorca á excepcion del de Palma, quedan cerrados para todos los pasageros que no lleven hechos los ocho dias de observacion en Cabrera, menos los que lleguen de Francia é Italia que no están sujetos mas que á tres dias en dicho Lazareto.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, se hace público para evitar perjuicios á los pasageros que desde este Puerto quieran dirigirse á cualquiera de los habilitados de la vecina Isla de Mallorca.

Mahon 26 Agosto 1890.—El Baron de Benimuslem.

BOLSA DE MADRID

25 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior	77'500
4 por 100 exterior	90'700
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'000

BOLSA DE BARCELONA

25 de Agosto 4'20 t.

4 por 100 int.	77'700
4 por 100 ext.	80'400
4 por 100 amortizable	90'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'250
Banco Hispano Colonial	63'250
Acciones ferrocarril Francia	54'500
Id. Norte	81'350
Id. Orense	20'600
Id. Almansa	127'250
Obligaciones Francia	00'000
Id Norte	83'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'250
Compañía Trasatlántica	88'350

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 26 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Ceferino papa, Constancio, Gelasino y Quintin mrs., y Sta. Roseta vg. benedictina.

SANTOS DE MAÑANA

La Transverberacion del corazon de Sta. Teresa de Jesús.

S. José de Calazanz fr.

ASOCIACION DE

Beneficencia Domiciliaria.

Mes de Julio de 1890

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

—Cargo—

	Pesetas
Existencia del mes anterior	8.794'08
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, adelantadas, atrasadas y cepillo del recaudador	676'58
Id. en el Distrito 7.° (San Luis) por suscripciones corrientes y cepillo del recaudador	5'58
Id. en el Distrito 8.° (San Clemente) por suscripciones corrientes	5'75
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia	999'44
Cobrado del Banco de Mahon por los intereses del primer semestre del corriente año de las cinco mil pesetas que esta Asociacion tiene al mismo en clase de depósito voluntario	50'00
Donativo que ha hecho una persona caritativa en nombre de don Juan de Tenorio de Mozart, doña Ana de Bolena de Donizetti, D. Guillermo de Tell de Rossini, D.ª Beatriz de Tenda de Bellini y D. Simon de Bocanegra de Verdi, linajudos personajes unos pertenecientes á distinguidas familias otros, entregan diez pesetas á la Beneficencia Domiciliaria por cada partícula de antepuesta á sus respectivos apellidos	100'00
Suma el Cargo	10.631'43

—Data—

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.°	4'00
Id. al id. del 2.°	5'00
Id. al id. del 3.°	19'00
Id. al id. del 4.°	14'00
Id. al id. del 5.°	16'00
Id al id. del 6.°	30'00
Id. al id. del 7.°	13'50
Id. al id. del 8.°	10'00
Id. al agente recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	1.532'61
Por la gratificacion del escribiente en el mes de la fecha	5'00
Una peseta entregada como extraordinario al representante del Distrito 2.°	1'00
Suma la Data	1.684'61

—Resúmen—

Suma el Cargo	10.631'43
Id. la Data	1.684'61
Existencia para Agosto	8.946'82

Mahon 31 Julio de 1890.—Pedro Baselini.—Aprobada dicha cuenta en sesion de hoy. Mahon 25 de Agosto de 1890—V.° B.°, El Vice-Presidente, Juan Martorell.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

Mes de Agosto de 1890

Movimiento de sócios

		Pesetas
Suscriciones mensuales en 30 Julio 1890	420	580'86
Bajas en Agosto	4	9'38
	416	571'48
Altas en id.	1	10'00
	417	581'48
Por una disminucion de cuota		2'50
Quedan para 1.° de Setiembre	417	578'98

BAJAS

Excmo. Sr. D. Rafael Assin, (ausente) calle Isabel II	5'00
D. Francisco Ibolion (ausente) calle Isabel II.	1'00
D. Baldomero Figarola (ausente) calle Arravaleta	3'00
D. Antonio Llambias, calle de Gracia	0'38
	9'38

ALTA

Excmo. Sr. D. Antonio Muñoz, calle Isabel II	10'00

Disminucion de cuota

D. Juan de Olivar, baron de las Arenas, calle de San Roque n.° 20, de 17'50 pesetas mensuales pasa á 15'00 pesetas.

Mahon 25 Agosto 1890.—El Vocal Recaudador, Mauricio Hernandez.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 26

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 13 pas., efectos y la correspondencia.

De Argel pail. «San José», pat. Gabriel Mercadal, con 5 trips., 13 pas. y salvado.

Buques despachados.

Dia 26

Para Barcelona pail. «María», pat. Gabriel Marsal, con 5 trips. y lastre.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 25 5-30 t.

El ministro de la Gobernacion Sr. Silvela ha llegado á Toledo, visitando los colegios donde existen atacados de la epidemia y repartiendo socorros entre los necesitados.

Es esperada en Barcelona la emperatriz de Austria.

La viruela va disminuyendo en Madrid.

Se ampliará el plazo para la terminacion de las listas electorales rectificadas.

El cólera hace estragos en la China y el Japon.

Madrid 26 10-15 m.

Dice la «Gaceta» que ayer ocurrieron 79 invasiones y 39 defunciones del cólera.

En el banquete celebrado en Bilbao en obsequio al señor Sagasta ha reinado grandisimo entusiasmo sin ningun incidente notable.

✝

D. PEDRO ALZINA Y CARRERAS
ha fallecido

á las 4 y media de la tarde de hoy

Á LA EDAD DE 64 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanas y hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás familia, participan á sus amigos tan irreparable pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Moreras 64.

Mahon 26 Agosto 1890.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon

Elecciones

Formadas por la Junta Municipal del Censo electoral de esta Ciudad las cinco listas de que trata la disposicion 2.ª de las transitorias de la Ley de 26 de Junio último, quedan desde hoy expuestas al público en las Casas Consistoriales, por término de diez dias de conformidad con lo que previene la Real Orden de 17 del corriente mes.

Tambien queda expuesta al público la nota de los errores materiales de cópia que contienen las listas definitivas, segun se preceptua en el art. 13 de la ley referida.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 25 Agosto 1890.—D. Moysi.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Ramon Oriols y Pujol, natural de Valldora partido de Solsona, (Lérida) y vecino que fué de esta ciudad donde falleció el dia diez y ocho Enero del año actual con testamento declarado nulo por sentencia firme, sin descendientes ni ascendientes, para que comparezcan en este Juzgado á reclamar su derecho dentro el término de treinta dias, parándoles si no lo hicieren el perjuicio á que hubiese lugar, cuya herencia reclaman sus hermanos D.ª María, D. Mariano. D.ª Ana y D.ª Rosa Oriols y Pujol; pues así lo tengo mandado en providencia de este dia dada en los autos sobre declaracion de herederos de dicho D. Ramon Oriols pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á veínte y tres Agosto de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Licenciado Juan Trémol, Esno.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º Octubre próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para los tenedores.

Mahon 22 Agosto 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahon Este Banco compra el cupón del próximo vencimiento de 1.º de Octubre, de los valores del Estado y locales, á los siguientes cambios:

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 3 por 100 beneficio.

4 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable y valores locales á 1 1[2 por ciento descuento.

Mahon 23 Agosto 1890.—Por el Banco de Mahon, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 2.ª clase DE ALAYOR

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Agosto de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	de 300	282.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	3.400
1.265		569.400

Alayor 21 Agosto de 1890.—El Administrador, Miguel Guinart.

Papel Mazzantini

ELABORADO CON ANÍS

Véndese en Mahon en la quincallería de D. Manuel Sanchez, plaza del Cármen núm. 5.

UNICO DEPOSITARIO

Mr. Bégué

ÓPTICO.

GRAN BARATURA

en estampas de todas clases, anteojos de cristal de Roca, gemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, Barómetros, Termómetros, niveles de agua, cuenta hilos, pesa licores, diamantes para cortar vidrio, relojes de oro, de plata, y de nikel, plumas de acero, tijeras, cuchillos de mesa, cucharas de metal y otros muchos artículos.

Todo se vende con una gran rebaja de precios.

Calle Nueva núm. 31

¡OJO! Alambre galvanizado apropósito para la colocacion de trasparentes, arcos, enramadas, banderas, faroles, etc., etc.

Véndesé al precio de 45 céntimos de peseta el kilo en el almacen de la Rampa de la Abundancia número 14. Se recomienda á los encargados para adornar las calles durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Se venden unos armarios y un mostrador. Calle del Castillo n.º 1.

COMERCIO DE JOSÉ REJAS

Gran surtido de géneros de punto de todas clases como son medias, calcetines, camisetas, Jerseys, cubre corsés, etc. Algodones para medias, crochet, bordar, etc., colores sólidos; bordados, puntillas, cintas y todo lo concerniente al ramo de mercería:

Para las próximas fiestas

Papeles de colores á ptas, 2'50 los 100 pliegos.

Espermas para iluminaciones, de 9 horas de duracion á ptas. 1'50 el kilo.

Mariposas carton para iluminaciones en vasos de colores.

Artículos de batería de cocina

lampistería y perfumería de las mejores marcas estranjeras y del país, etc., etc.

Gran surtido de trasparentes

TODO MUY BARATO

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 Y 2

MAHON

ORO Ha llegado de nuevo á esta ciudad y habita en la Fonda Central el platero mallorquin don Pedro Juan Valleriola, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio.

Admitirá los durillos á razon de medio real de premio y las otras monedas de oro á precios convencionales.

Los duros viejos de Cárlos á 16 rs. vn. y los de la Reina Isabel á 17 y 1[2.

Solo permanecerá en esta hasta el viernes.

Piano nuevo PARA VENDER. Lo está uno de excelentes condiciones y á un precio muy modesto. En esta imprenta informarán.

AVISO En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

Casa para alquilar Calle de Prieto y Caules 64. Informes Frailes 36.

Solitarios de nacar con iniciales de oro de ley Véndese al precio de 8 pesetas el par en la plateria de Juan Tudurí, ijo, Plaza del Carmen número 11.

Vedado Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueña en la Estáncia Palafanguer de enmich.

Sardina superior para pescar. Se encontrará en casa de Antonio Fedelich, calle de Hannover núm. 6.

Vedado Queda prohibido el cazar sin permiso dr su dueño en las Estancias Palafanguee de Baix y del de la Barrera. 1

Subasta El dia 31 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa núms. 154 y 156 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siendo la postura competente y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario,

---

Para vender Lo están cinco solares calle de la Iglesia en orillas del mar, en Villacárlos y tres id. en la calle de Buena vista. Informes, calle del Puerto n.º 3 en el mismo pueblo.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.